

ral de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, Luis Collado Lara.  
08/15829

## CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### Dirección General de Industria

*Información pública de instalación eléctrica, sometida a Evaluación de Impacto Ambiental. AT-137-08.*

A efectos de lo previsto en los artículos 9 y 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero (BOC del 29 de enero de 2003), y en el artículo 31 del Decreto 50/1991, de 29 de abril (BOC del 14 de mayo de 1991), de Evaluación del Impacto Ambiental para Cantabria, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la construcción de la instalación siguiente:

“Ampliación de la subestación de Udalla 55/12 kV. Nueva transformación 400/55 kV”

Peticionario: «E.On Distribución, S. L.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Ampuero.

Finalidad de la instalación: Como consecuencia del aumento progresivo en el consumo de energía eléctrica en la provincia, especialmente significativo en Cantabria Oriental, y por motivos de reordenación y mallado del sistema eléctrico de distribución, con el fin de garantizar un adecuado servicio, se hace necesaria la ampliación de la instalación con una nueva transformación de 400/55 kV.

Con la ampliación propuesta se permitirá interconectar de forma eficiente la Red de Distribución de la zona oriental de Cantabria a la Red de Transporte Nacional de 400 kVA. Esto dotará de la capacidad de distribución necesaria a la zona de modo que permita alimentar a los nuevos suministros requeridos y mejorar la atención y calidad del servicio energético prestado en la zona de influencia de la subestación de Udalla.

Características principales:

Alcance de la ampliación:

- Transformación.

Se dota a la subestación de un nuevo transformador de potencia trifásico de 120 MVA de relación de transformación 400-220/55 kV, con regulación de tensión en carga.

- Sistema de 400 kV.

Se dota a la instalación de una nueva posición de transformación sin interruptor. La composición de la posición es la siguiente:

• 3 transformadores de tensión.

• 3 pararrayos-autoválvulas.

- Sistema de 55 kV.

Se dota a la instalación de una nueva posición de transformación. La composición de la posición es la siguiente:

• 1 seccionador tripular de aislamiento de barras (existente).

• 1 seccionador tripular de aislamiento.

• 1 interruptor tripular.

• 3 transformadores de intensidad.

• 6 pararrayos-autoválvulas.

- Control y protección:

Las nuevas posiciones a instalar estarán equipadas con protecciones digitales y se integrarán en el control del actual sistema integrado de la instalación.

El proyecto de control se realizará teniendo presente la situación actual de la instalación y su modo de operación, reformando ampliando el control existente.

La comunicación entre los equipos locales y el puesto local de mando de la instalación se realizará mediante cable convencional, recogiendo las nuevas señales de estas posiciones y transmitidas al centro remoto de telemando mediante fibra óptica.

Presupuesto: 4.745.602,46 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto y el Informe de Impacto Ambiental en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sita en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 19 de noviembre de 2008.—El director general de Industria, Marcos Bergua Toledo.

08/16038

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

### Comisaría de Aguas

*Información pública de solicitud de autorización para la construcción de un carril bici, en el municipio de Santa Cruz de Bezana, expediente número A/39/06909.*

Peticionario: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

CIF número: P 3907300 B.

Domicilio: Plaza de Cantabria, 1 - 30100 - Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Irma u Otero.

Punto de emplazamiento: Soto de la Marina.

Término municipal y provincia: Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Autorización para la construcción de un carril bici, en zona de policía del arroyo Irma u Otero, en Soto de la Marina, término municipal de Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander.—El secretario general, P.D. el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declarada vigente por Resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva.

08/15476

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

### Comisaría de Aguas

*Comunicación de resoluciones de archivo de expedientes de extinción*

Con fecha 10 de octubre de 2008, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha dictado resolución declarando el archivo de los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas públicas por inexistencia de motivos de caducidad, de los aprovechamientos de aguas cuyos datos se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	TITULAR	RIO	MUNICIPIO	CAUDAL l/seg.	RESOLUCIÓN		Nº INSCRIPCIÓN
					FECHA	AUTORIDAD	
A/39/02294	Eulalio Joaquín Casar Casar y Nieves Campos Saiz	Manantial El Rubidu	Corvera de Toranzo	0,2	28/06/1993	C.H.N.	1741/A
A/39/04573	Junta Vecinal de Corvera Ayuntamiento de Corvera de Toranzo	Manantial Fuente Gzapera	Corvera de Toranzo	0,4	06/04/1959 17/10/2002	S.H.N.E. C.H.N.	12014/A